

V VOLTA A PEU 2009 - CANET D'EN BERENGUER –

El Servei Esportiu Municipal organiza la **VI VOLTA A PEU CANET D'EN BERENGUER**, el día 11 de Julio de 2009 a partir de las 19 horas y que se regirá de acuerdo con el siguiente reglamento:

Art. 1.- La presente edición está incluida en el XII Circuito de Carreras Populares de la Diputación de Valencia, por lo que el presente reglamento se completa con el general del Circuito y las normas de la FACV

Art. 2.- En ella podrán participar cualquier persona sin distinción de sexo, nacionalidad, religión o lugar de procedencia.

Art. 3.- La línea de salida y meta estará situada en la C/ Valencia, a la altura de la Piscina Municipal. La carrera absoluta transcurre en un trazado mixto entre el pueblo y la playa sobre una distancia de 10.000 mts y el recorrido es completamente llano.

Art. 4.- Las inscripciones serán **GRATUITAS**, y se podrán realizar:

- **Atletas del Circuito Diputación:** Enviar inscripción a la SD Correcaminos por fax al número 96-346 36 35 y a continuación llamar telefónicamente para confirmar la correcta recepción del fax al número de teléfono 96- 346 07 07 (Sede Correcaminos C/ Arzobispo Fabián y Fuero, nº 14 b – Valencia) o bien on-line en la pagina web www.circuitodiputacionvalencia.es

- **Resto de Atletas Populares:**

1.- En la Piscina Coberta (C/ Valencia, 2) o por teléfono (96 – 268.00.67),

2.- por Internet en la pagina oficial de la prueba www.noupindaro.com

Asimismo rogamos a los clubes de atletismo se **ABSTENGAN** de presentar listados completos de sus atletas sin contrastar con ellos previamente su participación en la prueba.

Art. 5.- El término de inscripciones estará abierto desde el 29 de junio hasta el 8 de julio a las 22 horas. Para las categorías inferiores no hace falta inscripción previa, solo presentarse 15 minutos antes del inicio de cada una de las categorías.

IMPORTANTE: NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA DEBIDO A LA PÓLIZA DE SEGURO DE LA PRUEBA.

Art. 6.- Existirán las siguientes categorías con sus correspondientes distancia y horario de inicio de cada una de las mismas:

- CATEGORIAS INFERIORES MASCULINA / FEMENINA

CATEGORIA	AÑO NAC.	EDAD	DISTANCIA	HORARIO
XICOTETS	2004 i posterior	Menor de 5 a	100 mts	19 h.
PRE-BENJAMIN	2002 - 2003	6 – 7 a.	200 mts	19.05 h
BENJAMIN	2000 - 2001	8 – 9 a.	400 mts	19.10 h
ALEVIN	1998 - 1999	10 – 11 a	800 mts	19.20 h
INFANTIL	1996 – 1997	12 – 13 a.	1200 mts	19.30 h
CADETE	1994 – 1995	14 – 15 a.	1200 mts	19.30 h.

- CATEGORIAS MAYORES MASCULINA

CATEGORIA	AÑO NAC.	EDAD	DISTANCIA	HORARIO
JUVENIL	1992 - 1993	16 – 17 a.	10.000 mts	20.00 h
A	1987 – 1991	18 – 22 a.	10.000 mts	20.00 h
B	1970 – 1986	23 – 39 a.	10.000 mts	20.00 h
C	1960 – 1969	40 – 49 a.	10.000 mts	20.00 h

D	1950 - 1959	50 – 59 a.	10.000 mts	20.00 h
E	1949 i anteriores	Más de 60 a.	10.000 mts	20.00 h

- CATEGORIAS MAYORES FEMENINO

CATEGORIA	AÑO NAC.	EDAD	DISTANCIA	HORARIO
JUVENIL	1992 – 1993	16 – 17 a.	10.000 mts	20.00 h
F	1987 – 1991	18 – 22 a.	10.000 mts	20.00 h
G	1975 – 1986	23 – 34 a.	10.000 mts	20.00 h
H	1965 – 1974	35 – 44 a.	10.000 mts	20.00 h
I	1955 - 1964	45 – 54 a.	10.000 mts	20.00 h
J	1954 i anteriores	Más de 55 a.	10.000 mts	20.00 h

Los dorsales se recogen el día de la carrera en la zona de salida / meta hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba.

Art. 7.- La entrega de trofeos se realizara en dos fases: categorías inferiores a las 20.00 h. y categoría de mayores a las 21.00 h; distribuyendo los siguientes trofeos:

- Las categorías de Xicotets, Pre-benjamin, Benjamín, son NO COMPETITIVAS, por lo que todos los participantes tendrán su obsequio de recuerdo.
- Trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría, masculino y femenino, desde Alevín hasta categoría J.
- Trofeo al primer corredores local, tanto masculino como femenino, de las categorías mayores que finalice la prueba.
- Trofeo al corredor más veterano que finalice la prueba.

Art. 8.- Se entregarán recuerdo de la participación en la prueba a todos los participantes de las categorías inferiores y a los primeros 700 de las categorías mayores.

Art. 9.- Habrán dos puestos de avituallamiento en carrera en los kilómetros 4,5 y 7, y otro en línea de meta.

Art. 10.- Existirán una servicio de Primeros Auxilios situado en la línea de meta compuesto de ambulancia y personal sanitario.

Art. 11.- Las reclamaciones se realizaran oralmente al Juez Árbitro y si son desestimadas por éste se realizaran por escrito al Jurado de Apelación y con una fianza de 60 € Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro es inapelable.

Art. 12.- Serán descalificados todos aquellos participantes que no cubran el recorrido en su totalidad, que altere los datos facilitados a la Organización o al Juez Árbitro, que no facilite a la Organización la documentación requerida, no lleve bien visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otros.

Art. 13.- Todos los participantes debidamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes deportivo. Este seguro no será válido en caso de enfermedad, imprudencia, negligencia, desobediencia de la ley y del articulado del reglamento, y tampoco cubrirá los desplazamientos al lugar de desarrollo de la carrera ni tampoco los desplazamientos desde este lugar.

Art. 14.- Todos los participantes aceptan el presente reglamento en el momento de tomar la salida. Reservándose la organización el derecho de su interpretación y prevaleciendo su criterio en caso de duda del mismo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Sábado, 11 de julio de 2009 a partir de las 18.30 h. en zona de salida (Patio Colegio Público):

- Juegos tradicionales valencianos (SARC)

- Castillos hinchables y juegos infantiles
- Taller de Kangoo-jumps (botas de rebote) una sensación diferentes de actividad física.
- Baño libre a la Piscina Coberta Municipal para todos los participantes y acompañantes con uso obligatorio de bañador y gorro.
- Servicio de duchas, lavabos y guardarropia en la Piscina Coberta
- Servicio de fisioterapeutas para participantes